



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº **1282/23**

SALTA, **25 AGO 2023**

EXP 75 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Esp. Rafael Fabián Gutiérrez mediante la cual solicitan aval académico para la presentación de la novela "*Esteco, la ciudad imposible*" de la escritora salteña Sonia Diez Gómez; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el jueves 07 de setiembre del año en curso en el Museo Histórico del Norte (Caseros 549);

QUE la presentación estará a cargo de las Profs. Olga Armata y Zulma Sacca, y estará enmarcada dentro de las acciones previstas por el proyecto de extensión con participación estudiantil "*Letras de Salta para recuperar y compartir*";

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

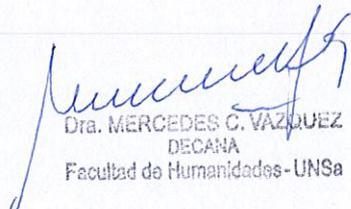
ARTÍCULO 1º.- OTORGAR aval académico a la presentación de la novela "*ESTECO, LA CIUDAD IMPOSIBLE*" de la escritora salteña Sonia Diez Gómez, que se llevará a cabo el día 7 de setiembre del año en curso en el Museo Histórico del Norte de esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al docente a cargo de la actividad, Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


MARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa